

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 05-12-2014 17:23:05

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1883-SE14

SEÑOR (ES) :	EVENTOS Y SERVICIOS CARLOS IGNACIO SALGADO BILBAO			A Sr (a) :	Carlos Ignacio Salgado Bilbao
DIRECCIÓN :	Iihue 1073	Maipú	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-23171423
RUT :	76.374.402-7			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Audio e Iluminación 05-12-2014				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-12-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	Arriendo de Audio e iluminación 05-12-2014 - Actividad Obra de Teatro "Un Poco de Suerte"- Según anexo adjunto	Arriendo de Audio e iluminación 05-12-2014 Se adjunta cotización con descripción del Servicio	300.000,00	0,00	0,00	300.000

Neto	\$	300.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	300.000
19% IVA	\$	57.000
Total	\$	357.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1887 Dideco
 Coordinación y contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
 Obligación 36-1883
 Dideco (2), Archivo.
 Actividad: Obra de Teatro "Un Poco de Suerte"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>